

COMISIÓN ORDINARIA DE CONTRATACIÓN DEL DÍA 6 DE ABRIL DE 2022.

En la ciudad de Salamanca, a las nueve horas y cincuenta y cinco minutos del día seis de abril del año dos mil veintidós y en la Sala de Comisiones de esta Diputación, se reunió la Comisión de Contratación.

La misma se constituyó así:

Presidente: D. Carlos García Sierra

Vocales: D. Román Javier Hernández Calvo
D. David Mingo Pérez
D. Marcelino Cordero Méndez
D^a Eva M^a Picado Valverde
D. José Roque Madruga Martín
D. Francisco Javier García Hidalgo
D^a Beatriz Martín Alindado
D. Carlos Fernández Chanca
D. Alfonso Buenaventura Calvo González
D. Jesús Luis de San Antonio Benito
D. José Francisco Bautista Méndez
D. Manuel Ambrosio Sánchez Sánchez (Suplente)

Secretario: D. Alejandro Martín Guzmán

No asistió a la Comisión la Diputada D^a Miryam Tobal Vicente.

Abierta la sesión por la Presidencia, se pasó a conocer de los asuntos, objeto del orden del día que a continuación se expresan, recayendo sobre los mismos los siguientes

DICTÁMENES

1.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA COMISION DE CONTRATACIÓN DEL DIA 30 DE MARZO DE 2022.

Por unanimidad, se aprobó en sus propios términos el Acta de la sesión celebrada el día treinta de marzo de dos mil veintidós.

2.- DACIÓN DE CUENTA DEL DECRETO DE LA PRESIDENCIA N° 885/22, ENCARGANDO A LA EMPRESA TRAGSA, LA VIGILANCIA, MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DEL MUELLE FLUVIAL DE VEGA TERRÓN.

Se da cuenta por el Sr. Secretario del Decreto de la Presidencia n° 885/22 de fecha 16 de marzo.

Y la Comisión se da por enterada.

3.- DACIÓN DE CUENTA DEL DECRETO DE LA PRESIDENCIA N° 853/22, APROBANDO EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS RELATIVOS A LA ORGANIZACIÓN Y CELEBRACIÓN DE 4 CAMPAMENTOS DE ACTIVIDADES NÁUTICAS DE VERANO 2022.

Se da cuenta por el Sr. Secretario del Decreto de la Presidencia n° 853/22 de fecha 15 de marzo.

Y la Comisión se da por enterada.

4.- DACIÓN DE CUENTA DEL DECRETO DE LA PRESIDENCIA N° 920/22, APROBANDO EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE OCIO Y TIEMPO LIBRE ORIENTADAS AL FOMENTO Y CONCIENCIACIÓN DEL RECICLAJE DE RESIDUOS.

Se da cuenta por el Sr. Secretario del Decreto de la Presidencia n° 920/22 de fecha 17 de marzo.

Y la Comisión se da por enterada.

RUEGOS Y PREGUNTAS

No se formularon.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las diez horas, extendiéndose la presente Acta, que firma el Sr. Presidente de la Comisión, conmigo el Secretario actuante.

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,